

Manta, noviembre 10 de 2017

Señora
María Amalia Viteri Loor
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en el acto de constitución de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VITLOOR S.A.**, se tuvo el acierto de nombrarla a usted **PRESIDENTA** de la compañía, para el período de dos años.

De acuerdo al Estatuto Social, el Presidente tiene bajo su responsabilidad la convocatoria, presidencia y dirección de las Juntas Generales, suscribir las actas, los títulos de acciones, los certificados provisionales, el nombramiento de Gerente General y subrogar a éste en caso de falta o ausencia, debiendo cumplir con todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que para este cargo se establecen, todo conforme el Estatuto y la Ley de Compañías.

La **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VITLOOR S.A.**, se constituyó en la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, mediante Escritura Pública autorizada por el Abogado Atanacio Alfredo Limongi Santos, Notario Público Octavo del Cantón Portoviejo, el 30 de octubre de 2017, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 8 de noviembre de 2017.

Atentamente,


Sara Carolina Ochoa Agrazal
Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la **COMPAÑÍA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VITLOOR S.A.**, Manta, a 10 de noviembre de 2017.

AMALIA VITERI LOOR.

María Amalia Viteri Loor
c.c.: 171741180-3



TRÁMITE NÚMERO: 61507



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4225
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1093
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA VITLOOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VITERI LOOR MARIA AMALIA
IDENTIFICACIÓN:	1717411803
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC 311 REP. 4065 DE FECHA 08-11-2017. LS

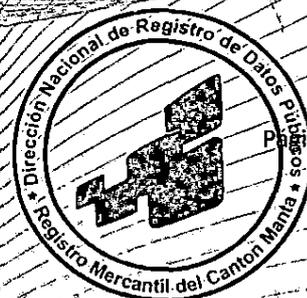
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2017

REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40



Página 1 de 1